

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale dos veces por semana. {
Se insertan avisos.

San José, Marzo 12 de 1878.

} Vale diez centavos el
número.

Rafael Carranza

EDITOR RESPONSABLE.

CRONICA.

FUNERALES DE PIO IX.—Pocas veces hemos visto funerales mas suntuosos que los que se han celebrado á su Santidad Pio IX.

El Illmo. Sr. Obispo de Abidos ha hecho cuanto ha estado á su alcance para darles la mayor solemnidad.—El Templo estaba todo enlutado, y cerca de las gradas del Presbiterio se levantaba un hermoso catafalco donde sobresalía la tiara y demas distintivos del Papa, todo muy simbólico y perfectamente adornado.

El acto no podia ser mas imponente ni conmovedor.

La misa fué Pontifical y oficiada por el Maestro de Capilla y los alumnos del Instituto Nacional. Concluida esta el Dr. Presbítero Canalini pronunció un largo y elocuente discurso fúnebre, alusivo á la vida de Su Santidad.

Incertamos á continuacion las descripciones que estaban adornando el catafalco, y que fueron repartidas á los fieles en la Iglesia.

**

EL HOSPITAL.—Este asilo

donde la humanidad doliente recibe el mas benéfico consuelo, estaba de gala el 8 del corriente, dia de San Juan de Dios.

Todo aquel recinto estaba adornado de arbustos y esquisitas flores.

Una numerosa concurrencia principalmente del bello sexo, ocupaba la mayor parte del edificio, y daba esplendidez á aquella función.

**

DEFUNCION.—La sociedad Josefina ha perdido una Matrona respetable de las primeras familias. Doña Mercedes Acuña de Fernandez, que falleció el 7 del corriente.

Deja un vacío, no solamente á su familia, sino tambien al indigente á quien socorrió siempre, dividiendo su pan con él.

Damos el pésame á sus deudos, y esperamos que haya recibido su recompensa en la mansion de los justos!

**

El Domingo 10 del corriente tuvo lugar en la Iglesia de la Merced un solemne *Tedeum* celebrando la instalacion del Pontífice Leon XIII.

¡Que Dios conceda á este nuevo Jefe de la Iglesia Católica tan larga vida y virtudes como á su antecesor!

A LA MEMORIA DEL MÁRTIR, JUSTO, INMORTAL Y AMOROSO PASTOR EL SANTÍSIMO PADRE PIO IX.

EL MARTIR.

I.

Al subir á la cumbre del Santuario
Ebrios de amor los pueblos le acogieron:
Pérfidos Judas luego le vendieron,
Y probó las dulzuras del Calvario.

De la divina luz depositario
Vió sin mancha á Maria, y aplaudieron
Las naciones su voz: de Pedro fueron
A venerar mas tarde el centenario.

El siglo en sus portentos se recrea,
Y el anciano Pontífice convoca
La Iglesia en ecuménica asamblea.

Roma perdida, el Siglo le provoca
A conciliarse con la nueva idea,
Y El muere mártir en la eterna roca.

EL JUSTO.

II.

Murió el Gran PIO! el corazon sensible
No late ya en su pecho inanimado:
Murió el Justo, en el fuego acrisolado
De la gran prueba que arrojó invencible.

Mas ¿por qué arrebatar, oh Dios terrible,
Al Varon por tu diestra levantado,
Al Pastor de tu Grey el mas amado,
Al Inmortal, al Santo, al Infalible?

Su faz velada, su cadáver frio
Lo anuncian bien.... Murió! de bronce el cielo
Permitió que gozase el bando impío
Y que el justo jiniere en desconsuelo;
Y al bajar á la tumba el Grande PIO
Con rudo golpe retumbiase el suelo.

EL INMORTAL.

III.

No ha muerto PIO NONO: quién tal dijo?
Nada pudo la Parca en sus furoros
Contra el Gefe inmortal de cien Pastores,
Que amó á su pueblo con afan prolijo.

De su acento infalible el eco fijo
Vive en las almas dicijando errores:
Vive su nombre orlado de esplendores,
Ese nombre de paz que Dios bendijo.

No ha muerto nuestro Padre: voló al cielo,
De su dura prision rotos los lazos;
Y bendice de allí con tierno anhelo
Los hijos que criara en sus regazos.

Allí reina glorioso: no mas duelo!
Ved cual nos tiende sus paternos brazos!

EL PASTOR.

IV.

"Guardad la Iglesia!" fué su voz postrera,
La que al dejar esta mansion de lloro,
Dijo su labio trémulo, incoloro
Y voló libre el alma prisionera.

"Guardad la Iglesia! Mi pasion primera,
Mi única fué su amor, fué mi tesoro.
La amé con el amor que á Cristo adoro,
La consagrè mi vida toda entera.

Por ella doy gozoso mi existencia...."
¡Oh palabra que encierras un acento!
¡Oh de acendrado amor sagrada herencia!

Lo de tu labio desprendióse en vano;
Que amar á Dios es la sublime ciencia,
Y amar la Iglesia es adorar su mano.

REMITIDOS.

La musica en el Templo.

Si desde un principio fué considerada la música cual medio eficazísimo para conseguir la civilizacion de la nacion aun mas fiero, no se crea por eso que en nuestro estado de cultura no necesitamos de su dulce prestigio. Las necesidades de la vida, el egoísmo y las pasiones, no tardarian en subyugar al hombre, y hacer de él un ser embrutecido y feroz, si la religion por un lado y las bellas arte por otro no tratan sino de prevenir y contrarrestar este efecto que concluiría por desquiciar los cimientos de la sociedad y de la virtud.

Las bellas artes hablan siempre al corazon, lo disponen á las mas nobles afecciones y por medio de hermosas imágenes lo inclinan á la senda del bien. Dígalo sino la religion misma, que no desdeñó servirse de su influencia para atraer á su seno al hombre, para dulcificarle, instruirle y prepararle á escuchar su divina palabra.

Suntuoso é imponente es el aspecto de una Basílica.

Al entrar en ella humillamos nuestro corazon, porque por la magnificencia de la casa juzgamos de la grandeza del que la habita.—Su interior nos sorprende. Veemos mezclado el génio del arquitecto con el del pintor la del escultor que al lienzo y á la piedra supieron transmitir su inspiracion religiosa. El estro del poeta y el poder de la elocuencia, difunden por las bóvedas inmensas del templo un suave aroma que miles de almas inspran con anhelo; la música tambien

hace resonar el espacio de sus inefables armonias; cada voz, cada instrumento ó es un representante del pueblo que en su nombre eleva al Altísimo una tierna plegaria, ó es la vaz de la divinidad que con su acento sublime nos instruye ó nos aterra..... Dios en el altar y las artes todas á sus piés, ¿no es uerdad que es esa una imitacion del paraíso.....?

Oigo las graves modulaciones del órgano, de ese rey de los instrumentos inimitable en sus efectos, grandioso, solemne severo cual la fé de los antiguos Cenobitas; ¿quien puede describir la santa emocion que producen sus ecos durante una ceremonia religiosa, si una esperta mano los evoca? Su registro principal (el de voz humana) sobresale por encima de este abismo de armonia y los adornos que el hábil organista va introduciendo entre los salmos se parecen á los juegos de un mónstruo ó á los embates del Océano contra las rocas. Lamentable es, sin embargo, el estado de decadencia en que hoy se encuentra este instrumento entre nosotros.

Es vergonzoso para una nacion distinguida por su catolicismo que consienta y tolere los abusos que practican muchos organistas y aun muchos maestros de Capilla, en desdoro de la religion, con perjuicio de su decoro y dignidad y con grave escándalo de los fieles asistentes.

Vamos á una iglesia cualquiera—¿tocan el órgano? Vedle: uno le toca que ademas de desconocer el nombre de sus registros, solo sabe arañar algunas teclas de cuyo radio no sale jamás; con la izquierda embrolla dos posturas (segun él dice, y únicas que conoce) que aplica perfectamente a cuanto se le antoja hacer con la otra mano; luego una *polkita* para el ofertorio; una leccion de solfeo para la elevacion y una habanera para la salida de misa, y hágote organista. Otras veces tiene que cantar una misa que talvez ha compuesto él mismo y jentónces sí que la ilusion es completa!!

Hay pluralidad de voces; ¡qué desafinacion! ¡qué desconcierto! ¡qué música! parece que entre todos los de la Capilla se han desafiado á cual concluye ántes. ¿Es este, pues, el objeto de la música en el Templo?

La autoridad eclesiastica debe examinar detenidamente esta cuestion y poner coto de una vez á tantos y tan-

tos abusos como hoy dia se practican en este sentido.

¿Qué se han hecho esos magníficos órganos que no hace mucho casi nos parecian sin rival? Ellos han perdido en manos de organistas ineptos. Bien hecho, ¿no merece la pena ser grande para verse dominado por tanta pequeñez (1)

¿Por qué pues se toleran abusos y faltas tan trascendentales?

¿Por qué tan indiferente el clero que es el llamado mas de cerca á hacer se conserve el respeto debido en tal carácter de música?

¿Por qué al hacer la eleccion de un organista no se consulta al menos con los conocedores para el acierto en ello, ya que por desgracia carecemos de un tribunal competente que llamado al efecto juzgue al que pretenda optar el ministerio?

Pueda ser que estos esfuerzos sean vanas é insuficientes, pero el tiempo hará comprender mas tarde el resultado preciso de tal indiferencia.

Marzo 6 de 1978.

G. MORALES.

Acuerdos Municipales.

Sesion extraordinaria celebrada á las cinco de la tarde del dia seis de Marzo del año de mil ochocientos setenta y ocho.

Reunida la H. C. Municipal de este Canton, tuvo á bien disponer lo que sigue:

Art. 1° Se leyó y aprobó el acta anterior.

Art. 2° Autorizada esta Corporacion para reducir á dominio particular los terrenos que creyere conveniente con el objeto principal de engrosar los fondos para subvenir á tantos trabajos indispensables de emprender, se acuerda: el medir la faja de terreno de este vecindario que se halla comprendida entre el rio Virilla al Norte; al Sur terreno del vecindario calle en medio que conduce al puente de "Las mulas," al Este terreno del Sr. Mercedes Acosta y al Oeste terreno de los Sres. Tréjos, nombrando de Agrimensor para esta medida á D. Salomon V. Escalante,

[1] No se crea aludido en esta á tal ó cual individualidad artística, pues es mi ánimo tan solo referirme á esa inmensa mayoría que tan fácilmente se sabe distinguir del gremio de los buenos profesores

quien levantará el plano general de esta faja y lo dividirá en lotes de cinco á diez manzanas, segun se preste el terreno para dicha divicion, dejando las calles que fueren necesarias, presentando el plano á esta Corporacion lo mas pronto que le sea posible.

Art. 3.º Acuérdase prevenir al Agente de Policía de Santa-Ana que tanto los cerdos como otros animales que entren al fondo los presente á la Jefatura Política de esta Villa para que en ésta se hagan los remates ó se perciban las multas que ocasionen. Igualmente presentará las armas prohibidas que tome, á la misma Jefatura, dando cuenta exacta de las multas que imponga por éstas.—Es conforme.—SALOMON V. ESCALANTE, *Secretario*.

A mi amigo E. Delgado.

"Palidece mi semblante,
"Honda pesadumbre siento,
"Y ruedan por mis mejillas
"Gotas de dolor acerbo."

—NÉSTOR H. DEL PINO.—

E.

Tú vas alegre hácia tus patrios lares,
Yo quedo solo en estranjera playa;
Tú vas alegre en tanto que desmaya
Con languidez mi pobre corazón.
Tú vas con risas á tu patria espléndida,
La misma por quien lloro a cada instante:
¡Ay! lloro del proscrito en el semblante
Las huellas indelebles del dolor!

II.

Dile á mi patria que yo vivo triste
Sin ver su cielo sus hechizos tantos,
Que siempre invoco sus recuerdos santos,
Dila mi pena, mi tormento, aquí!
Dila que busque por sus selvas vírgenes
De mí plegaría el éco falleciente.
En el murmurio dulce y elocuente
Del caudaloso río Chiriquí.

III.

Mañana lejos, al confín remoto,
Admirarás el astro de Bolívar,
Verás las flores destilar almiar
De aquella tierra al sol de libertad:
Verás su ardiente, pródiga natura,
Verás sus campos de esmeralda fina,
Y la azulada cordillera Andina
Erguir su frente por la inmensidad.

IV.

Verás, en fin, de su volcan la cúspide,
Y á orillas de los cármenes floridos
Las tiernas aves fabricar sus nidos
Que el aura mece, cabe del rosal;
Y al descender el sol en el Ocaso
Verás la Luna despuntar radiante:
Ella es de un héroe, de un segundo Atlante
La imájen fiel, un génio tutelar.

V.

Fué Anfibros... [1] el mártir escogido
Por la saña y capricho del tirano

[1] Obaldía. Una gran figura en los anales de la política Istmeña; héroe y mártir de 1868.

Que mancillaba el suelo colombiano,
Sin patriotismo, sin amor, sin fé.
Busca su nombre por la azul esfera,
En la rejion del apartado Polo;
Tú le hallaras, porque su nombre, solo
Sus compatriotas que le amaron, vén.

VI.

En ese suelo vive mi existencia,
Madre que vive para que yo viva—
Que lejos de ella por fortuna esquivá,
El mar inmenso nos separa ya.
Si ella te pide lagrimas de acibar
Que mi alma brota en horas de quebranto,
Dila, mi amigo, que en su mismo llanto
La pura gota de mi llanto va.

VII.

Solo te pido, en cambio de tu ausencia,
Que si en los aires ves una paloma
Cuando declina el sol, la noche asoma,
Y ella se arroja fatigada a tí,—
Dile calor y vida tu cariño,
Porque es la imájen de mi pensamiento
Que va a decirle todo cuanto siento,
Al caro suelo donde yo naef.

CELIN TORO.

[Bahía de Puntarenas, Abril 19 de 1876.]

VARIEDADES.

A mi amigo N.

CARTA IV.

Perdona, amigo mio, mis imper-
tinencias, pero ya que tú acojes con
benevolencia y me encargas la per-
severancia de mis pobres epistolas,
cosa que no acontecerá con ciertos
y determinados individuos los que
hacen un mal gesto por haberte
puesto en pico lo acontecido en a-
quel memorable Domingo; pero tú
conoces mi inflexibilidad y mi in-
tolerancia cuando se trata de cor-
regir costumbres, por mas que es-
tas den por recompensa uno que
otro *coscorron* ó paliza; que la po-
lítica se ha vuelto el *nohite tangere*
de los ministros de J. C.

A propósito de política te noti-
cio que ha vuelto á aparecer la *Re-
vública* escrita por F. C. en Leon
de Nicaragua.—A decirte verdad,
ninguno la mira sino de reojo por-
que viene con cierto embozo que
aunque asoma la punta de la nariz,
parece que es para *hushmear* por a-
cá, é infundir confianza por allá.
Lo que te puedo asegurar es que
se le guarda cuarentena; y esto es-
tá fundado en algunos anteceden-
tes como los del cadalso al trono.

En fin, tú conoces lo que son los
ticos, de maliciosos que aunque apa-
rentan creer una cosa piensan otra.

El Derecho Internacional ha te-
nido que obrar con alguna ener-
gía, por no haber querido obedecer
á una ley tan natural como la del
vapor y la electricidad, las que han
comunicado toda su fuerza á las
cosas de tal manera, que ya se ha-
cen superiores al *término de la dis-
tancia*. ¡Cómo se progresa, amigo!
¡Y hay parlanchines que digan que
nos asemejamos á los *chaos*, cuan-
do mas bien ponemos en plan-
ta todos los adelantos del siglo!
¿Qué cosa podrá haber hoy que no
se haga *telefónicamente*?—La voz
humana camina con mas velocidad
que el *término de la distancia*, mien-
tras que de aquí á San Lucas, al
cococo y otros puntos no se puede
seguir mas que al término hoy tan
en planta. ¡Bravo! ¡Bravo caro a-
migo! Ya puedes juzgar si progre-
samos, si hacemos buen uso de los
grandes inventos del siglo.—Mu-
chos nos creen en la oscuridad sin
pensar que las luces ó *Internas*
que nos alumbran desde Inglaterra
no podrán llegar nunca en el *tér-
mino de la distancia*.

No puedo ser mas largo por hoy,
tengo entre manos dos asuntos sé-
rios que comunicarte; pero depen-
den de circunstancias.—Creo que
te divertirás mucho con estos tra-
bajos.

Tu affmo.

TOAJI.

Murió aquella ilusion
Que se llamó la *Reforma*;
Nunca la ley fué su norma:
Y aunque llamó la atención,
De algunos falsos creyentes
Hoy murmuran, entre dientes:
"Maldita *colocacion*."

He visto el Gato y Raton
Durmiendo en un mismo lecho;
Pero nunca en lazo estreho,
La fuerza con la razon.

ANUNCIOS.

CAMILO GARCIA.

Comisionista y Agente General, Pintarenas.
 Agente del "American Mail."
 Id. de las Máquinas de coser "Wilson."
 Id. de los Organos y Pianos de "Waters."

SOCIEDAD DE ARTESANOS DE SAN JOSE.

Inscrita en el Registro del Comercio en 21 de Agosto. Continúa sus operaciones, admite socios como fundadores, y declara abierta la 2ª serie conforme sus bases.

San José, Diciembre de 1877.

LA DIRECCION.

Para los Liceos.

En el Establecimiento de Quezada y Mata se han recibido últimamente.

- Lanas para bordar
- Hilo en madejas para bordar.
- Hilo en ovillos para crochet.
- Esterilla ó cañamazo.
- Dibujos para marca.
- Mostarillas de todos colores.
- Agujas para crochet.
- Agujas para hacer bufandas.
- Agujas de hueso para alfombras.
- Agujas para marcar.

Calle del Cármen—Casa de D. Andres Perez; frente al Cuartel Principal.

Por el último vapor

Han llegado los artículos siguientes:

- Queso Chester. Gruyère. Roquefort.
- Jamon.
- Tocinos.
- Salchichones de Lyon
- Carnes y varias conservas.
- Carnes saladas.
- Choucroute.
- Manzanas frescas.
- Manzanas secas para dulces.
- Ciruelas id. „ id.
- Melocotones id. „ id.
- Uvas.
- P a s a s .
- Nueces. Avellanas. Almendras. Dátiles
- Y además, un gran surtido de frutas.
- Fideos. Macarrones. Lazañas.
- Bacalao.

Sardinias. Hongos.
 Mostazas, en polvo y líquida.
 Pimienta, Cominos. Jamaica y Clavo de olor.
 Alpiste.
 Aceite de comer, en botellas, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$.
 Escobas.
 Jabon de Marseille.
 Quinqués.
 Papel y sobres psra cartas, grande y

pequeño.
 Papel, Lino, Venado, amarillo y para envolver.
 Azúcar refinado por caja de 1 arroba, barriles de 1 qql y 2 qqls.
 Fósforos.
 Estos artículos se encuentran de venta en la FÁBRICA DE SIROPES DE A. TOURET.—Calle del Comercio.

Pildoras Holloway.

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SAGNRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al caso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Pildoras remueven así mismo las dolencias que suelen aflijir á las MUGERES al llegar éstas á la edad crítica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo orjen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGUENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su Existencia.

Al tiempo de comprar examínese con mucha cautela el Rotulo en el Bote o la Caja, para cerciorarse si esta la direccion de 533, Oxford Street, London; pues si no esta, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden las "Píldoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

¡OJO OJO OJO! AL PUBLICO DE COSTA-RICA.

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sujetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Pildoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras "Nueva York." ¡Que se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Los compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" falsificados como los legitimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Londres, Agosto 1.º de 1877.

Firmado.

TOMÁS HOLLOWAY.

Imprenta de la Paz.—Calle del Comercio.